

ALLEGA LIQUIDACIÓN FNG - PROCESO EJECUTIVO DE BANCO SERFINANZA S.A. Y EL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS CONTRA ANTONIO DUQUE GALLEGO. RADICADO 2019-00930-00

María del Pilar Florez Ramírez <mpflorez75@gmail.com>

Jue 19/05/2022 14:43

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Señores

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL

Armenia Quindío

Adjunto memorial, y estado de cuenta de la suma subrogada, efectuada por el FNG al día 17 de mayo de 2022.

Cordialmente

MARIA DEL PILAR FLOREZ RAMIREZ

C.C. 33.816.769 de Calarcá Quindío

T.P. 276905 del Consejo Superior de la Judicatura

ESTADO DE CUENTA
SUBDIRECCIÓN DE CARTERA



No. Liquidación : 133768
Número de crédito : 1000000114441 - 1000000114442
Identificación : 7535419
Nombre : DUQUE GALLEGO ANTONIO
Intermediario Financiero : BANCO SERFINANZA S.A.
Fondo Administrador : FRG CAFE
Oficina : ARMENIA

DATOS INICIALES DEL CRÉDITO

Valor desembolsado : \$ 17.340.627 Fecha desembolso : 12/01/2021
Saldo Capital : \$ 17.340.627

DATOS DE LIQUIDACIÓN

Fecha liquidación : 17/05/2022 Tasa de mora : Máxima Legal
Concepto liquidacion : JUZGADO Fecha último pago : 12/01/2021

DATOS DEUDA

Saldo capital		17.340.627
Intereses corrientes		0
Intereses diferidos		0
Intereses mora		5.514.570
Honorarios		0
Gastos judiciales		0
Rebaja intereses mora	<input type="text" value="0%"/>	0
Total deuda		22.855.197

DATOS PARA EL PAGO

Entidad: Bancolombia	Cuenta convenio: 53821	Referencia: 7535419
También puedes realizar sus pagos a través del boton PSE, ingresando al sitio web www.fng.gov.co		



"LOS DATOS SUMINISTRADOS POR LA GERENCIA DE OPERACIONES DEL FNG EN EL PRESENTE ESTADO DE CUENTA ESTAN

SUJETOS A VERIFICACION Y NO INCLUYEN HONORARIOS DE ABOGADOS"

Fecha de Impresión. 17/05/2022

Fondo Nacional de Garantías - PBX - (1)3239000 Pagina WEB: WWW.FNG.GOV.CO - E-mail: servicio.cliente@fng.gov.co

NIT. 860402272-2 - CALLE 26A No. 13 - 97 PISO 25 EDIFICIO BULEVAR TEQUENDAMA - BOGOTA

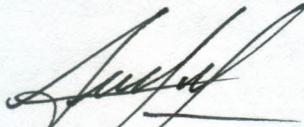
María del Pilar Flórez Ramírez
ABOGADA

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia Quindío

REF.: PROCESO EJECUTIVO DEL BANCO SERFINANZA S.A. Y EL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. CONTRA ANTONIO DUQUE GALLEGO. RADICADO 2019-00930

MARÍA DEL PILAR FLÓREZ RAMÍREZ, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con la cédula de ciudadanía N° 33.816.769, expedida en Calarcá Quindío, y la Tarjeta Profesional N° 276905 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderada del **FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.**, dentro del proceso de la referencia, de manera atenta, adjunto el estado de cuenta de la obligación efectuada por mi mandante al 17 de mayo de 2022.

Cordialmente,



MARÍA DEL PILAR FLÓREZ RAMÍREZ
C.C. N° 33.816.769 de Calarcá
T.P. N° 276905 del Consejo Superior de la Judicatura